



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: HUGO CHRISTIAN NAVARRO MESSINA Rut 016169517-3  
: 942,480 NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS  
OCHENTA PESOS

Por concepto de  
Fecha de Pago

: POR CONCEPTO DE CHAQUETAS FUNCIONARIOS MUNICIPALES  
: 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	144	18/06/2014	942,480

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-001-000	UNIFORMES		942,480
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	942,480	
215-22-02-002-001-000	UNIFORMES	942,480	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		942,480
Sumas Iguales		1,884,960	1,884,960

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-002-001-000		
Presupuesto Vigente	21,702,000		
Total Comprometido	7,138,375		
Saldo x Comprometer	14,563,625		

